

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "PREDISCA C.A.", CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Guayaquil, a los dos días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las quince horas, en el local de la compañía PREDISCA C.A. ubicado en la Avenida Olmedo #112 y Sargento Vargas; de acuerdo con los Estatutos y Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, asistiendo la señora María del Pilar Gómez Calderón de Leuschner, por sus propios derechos y portadora de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y la señorita María Gabriela Gómez Calderón, por sus propios derechos y portadora de quinientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, sumando un mil dólares americanos, por lo que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía.

Estatutariamente actúa la señora María del Pilar Gómez Calderón como Presidenta ad-hoc y el señor Martín Aguirre Martínez, Gerente General, en calidad de Secretario, quien expresa que, como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado de conformidad con el Artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, queda constatada que se encuentra presente todo el capital pagado de la compañía, esto es un mil dólares americanos. A continuación la señora María del Pilar Gómez Calderón hace uso de la palabra y manifiesta que los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberán tratar y resolver el único punto del orden día: "CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO 2016 Y NOMBRAMIENTO DEL COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2017". Acto seguido, los accionistas se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto, por lo cual la presidencia declara instalada la sesión y manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tema del orden del día. El Gerente procede a la lectura del Balance General del Ejercicio 2016, puesto que es el único documento contable, ya que no se ha realizado actividad alguna de carácter mercantil, el mismo que refleja la situación económica de la sociedad desde hace varios ejercicios anteriores. En consecuencia esta Junta General resuelve aprobar dicho estado financiero y se autoriza la presentación de la respectiva Declaración del Impuesto a la Renta. Finalmente, se nombra al señor Francisco Quiroz Heinert como comisario de la compañía para el ejercicio del 2017.

La Presidenta manifiesta que de conformidad con el reglamento para Juntas Generales, Artículo 27, expedida por el Superintendente de Compañías debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión:

- 1.- Lista de asistentes con el número de acciones que representan, y
- 2.- Copia del Estado Financiero.

No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un momento de receso para la redacción del acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión procediéndose a leerla, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Para constancia de lo expresado firman todos los asistentes conjuntamente con la Presidenta y el Secretario, que certifican.

MARIA DEL PILAR GOMEZ CALDERON
Presidente Ad-hoc

MARTIN AGUIRRE MARTINEZ
Secretario

MA. DEL PILAR GOMEZ CALDERON

MA. GABRIELA GOMEZ CALDERON

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PREDISCA C.A., CELEBRADA EL 2 DE MARZO DEL 2017

1. **SRTA. MARIA DEL PILAR GOMEZ CALDERON**, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. **SRTA. MARIA GABRIELA GOMEZ CALDERON**, propietaria de QUINIENTAS acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 2 de marzo del 2017



MARTIN AGUIRRE MARTINEZ
Gerente General